

multilaterales y los recursos internos se obtendrán por la vía de emisión de Bonos de la República de Nicaragua (BRN).

Las estimaciones para los precios promedios del petróleo en 2018 y 2019 prevén precios de US\$79.2 y US\$78.5 por barril, respectivamente, y en el mediano plazo se estima que los precios promedios se mantendrán fluctuando entre los 70 y los 75 dólares por barril a partir de 2020.

3. Programa Económico Financiero (PEF) 2018-2022³

La generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación, son el objetivo central que el Gobierno se ha planteado para el mediano plazo. Para cumplir este objetivo, el PEF — un instrumento de mediano plazo que facilita la evolución equilibrada de las principales variables y balances macroeconómicos — procura alcanzar tasas de crecimiento económico sostenido y baja inflación, en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global, como condición para atraer inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones financieras internacionales que estimulen la economía y generen empleos productivos.

Sin embargo, en 2018, la economía nicaragüense ha experimentado un choque macroeconómico que no estaba previsto en ningún escenario de programación financiera. A inicios de año las perspectivas eran positivas, y el Gobierno se encaminaba a tomar medidas estructurales importantes que apuntaban a mantener la sostenibilidad fiscal y respaldar los esfuerzos para continuar reduciendo la pobreza y mantener el dinamismo económico.

Así, a inicios de año se impulsaron reformas para focalizar subsidios, se trabajó en medidas para fortalecer la seguridad social y ya se tenía una propuesta avanzada de reforma tributaria. No obstante, los acontecimientos a partir de abril, son una prueba más de los retos en la implementación de políticas.

El choque macroeconómico tomó a la economía nicaragüense en una posición de relativa fortaleza: (i) los esfuerzos que por años se han realizado en reducir la deuda pública dan cierto margen de maniobra en el ámbito fiscal; (ii) el fortalecimiento de los niveles de reservas internacionales han permitido se mantenga la credibilidad en el régimen cambiario y atender los requerimientos de liquidez de la banca; (iii) la sanidad del sistema financiero ha permitido enfrentar una fuerte salida de depósitos; (iv) el adecuado marco de políticas, que atrajo a la inversión privada, ha resultado en una economía más diversificada, que ha permitido enfrentar mejor la coyuntura.

En el corto plazo, se han adoptado medidas de políticas oportunas y adecuadas para sobrellevar los efectos de este choque: (i) se reformó el Presupuesto General de la República para reducir el gasto y permitir el financiamiento a la seguridad social; (ii) el Banco Central adecuó sus instrumentos de políticas para otorgar flexibilidad y liquidez al sistema financiero; (iii) la Superintendencia de Bancos estableció un marco especial para alivio de los deudores; (iv) se creó un marco para la creación de un Comité de Estabilidad Financiera y para la emisión de Bonos para el Fortalecimiento de la Solidez Financiera y (v) se ha hecho uso de la línea contingente del BCIE.

Las perspectivas económicas tienen un mayor grado de incertidumbre que en los años anteriores, dado que algunos componentes de este choque se prevén sean transitorios, pero otros pudieran tener una mayor duración. En este contexto, el PEF refleja el compromiso del Gobierno de mantener un marco de política adecuado que apunte a resguardar la estabilidad macroeconómica.

³ La programación financiera fue revisada por el equipo del BCN con base a las proyecciones fiscales realizadas por el MHCP.

A continuación, las perspectivas y principales acciones para el período 2019-2022.

3.1. Política macroeconómica

3.1.1 Política Fiscal

La política fiscal tiene el objetivo de garantizar la estabilidad financiera del sector público, asegurando el financiamiento de los programas y proyectos orientados principalmente a la reducción de la pobreza. Asimismo, se mejorará la calidad y el nivel de la inversión en capital humano e infraestructura, a fin de aumentar la productividad de la economía.

Para lograr lo anterior, el Gobierno Central continuará fortaleciendo la recaudación de ingresos y modernización de la administración tributaria y aduanera, mejorando la efectividad y calidad del gasto y, administrando de forma prudente la deuda pública. Así mismo, se mantendrán y adecuarán los programas de subsidio, priorizando los de mayor impacto y rentabilidad social, a la vez que fomentará la inversión privada en sectores prioritarios como: energía y minas, industria, comunicaciones y turismo, que ayuden a aumentar la capacidad productiva del país.

3.1.2 Política Monetaria y Financiera

La política monetaria del BCN tiene como objetivo garantizar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos por medio de la convertibilidad de la moneda al tipo de cambio establecido por la política cambiaria y a propiciar la estabilidad macroeconómica y financiera. La política cambiaria continuará siendo la principal ancla de los precios domésticos mediante el deslizamiento diario preanunciado.

El BCN continuará orientando su política monetaria a mantener niveles adecuados de reservas internacionales brutas. Además, utilizará los diversos instrumentos de política para propiciar un manejo activo de la liquidez del sistema financiero, incluyendo el nuevo esquema de Operaciones Monetarias Diarias de Absorción e Inyección de Liquidez. En este sentido se continuarán utilizando instrumentos complementarios: i) los Reportos Monetarios, para la inyección de liquidez operativa al sistema financiero, y ii) los Depósitos Monetarios para absorber los excedentes de liquidez.

La política financiera fortalecerá el marco de políticas macroprudenciales para resguardar la estabilidad del sistema financiero. Se continuará mejorando los aspectos normativos, la supervisión basada en riesgos y los indicadores de monitoreo a fin de limitar y mitigar los riesgos sistémicos.

3.2. Acciones de política

El Gobierno evaluará acciones de política, complementarias a las políticas macroeconómicas, priorizando las siguientes áreas: energía eléctrica; seguridad social; agua potable y saneamiento; administración pública; monetaria y financiera; y calificación de riesgo crediticio.

Gobierno Central

En materia de política tributaria, el Gobierno evaluará el rendimiento y aplicación de la Ley de Concertación Tributaria (LCT) y su Reglamento. Adicionalmente, se racionalizarán las políticas de

exenciones y exoneraciones, y se modernizarán los procesos de gestión y de información de la administración tributaria integral.

Por el lado del gasto, se priorizará la eficiencia del gasto público. En este sentido, se continuará revisando y racionalizando de forma gradual los subsidios, priorizando los de mayor impacto y rentabilidad social, promoviendo aquellos que desarrollen el potencial productivo de las familias pobres, mediante el incremento del capital humano y la productividad.

El desempeño económico y financiero del sector público se evaluará de forma continua mediante el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo, permitiendo establecer las acciones correctivas necesarias.

Seguridad Social

Las líneas de acción establecidas por el INSS estarán orientadas a garantizar su sostenibilidad financiera. Asimismo, se procurará fortalecer la base de recaudación mediante la incorporación de nuevos cotizantes.

Adicionalmente, por el lado de los gastos se buscará reducir gradualmente el nivel de gasto de capital, y racionalizar los gastos corrientes, especialmente el gasto en prestaciones médicas. Además, el INSS buscará las mejores opciones para garantizar el rendimiento de su cartera de inversiones.

Energía

El Gobierno seguirá manteniendo una política de subsidios y ajustes tarifarios, de conformidad con la ley de la materia para garantizar la estabilidad financiera del sector eléctrico. Además, seguirá con las acciones dirigidas a reducir las pérdidas técnicas y no técnicas y se continuará con la normalización del servicio eléctrico a usuarios en barrios desprotegidos, proporcionando a los pobladores un sistema eléctrico seguro y confiable.

Se seguirá impulsando una estrategia de fomento a las inversiones en generación de energía. En el caso de las energías renovables, deberá considerarse sus beneficios en términos del ahorro en la factura petrolera, la estabilidad de la tarifa promedio al consumidor, el menor daño ambiental y la soberanía energética.

Agua Potable y Alcantarillado

La implementación de los esfuerzos de micro y macro medición para reducir los niveles de agua no facturada son acciones que se continuarán realizando. Adicionalmente, se procurarán acciones para la consolidación de los ingresos por colecta de la empresa, de tal manera que permitan reducir la brecha entre el costo de producción y el precio de venta, sin afectar a los sectores más vulnerables.

Se mantendrán acciones enfocadas en la implementación de su plan de eficiencia energética, que permita contribuir a la baja de la factura de energía de ENACAL, dado que representa una proporción importante de sus costos de operación. La ejecución de nuevos proyectos de inversión de la empresa se asegurará para brindar una mayor cobertura de servicio.

Aeropuertos

A fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa, se garantizará que la EAAI establezca su deuda comercial y que toda nueva obra de infraestructura sea evaluada por el MHCP, para garantizar su sostenibilidad y repago.

Resto del sector público no financiero

Correos de Nicaragua continuará adoptando medidas para mejorar la calidad de los servicios postales brindados, incrementar los ingresos, racionalizar los gastos y mejorar el proceso de gestión. Lo anterior requiere de la ejecución de inversiones en medios de transporte, equipo informático, equipos de seguridad y capital humano.

El Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) continuará implementando políticas enfocadas en mejorar sus ingresos de operación, reducir los atrasos en los aportes, racionalizar sus gastos y optimizar la gestión de sus reservas. Asimismo, será necesario que la institución realice las provisiones necesarias para el gasto de mantenimiento del nuevo gasto de capital y de las instalaciones existentes.

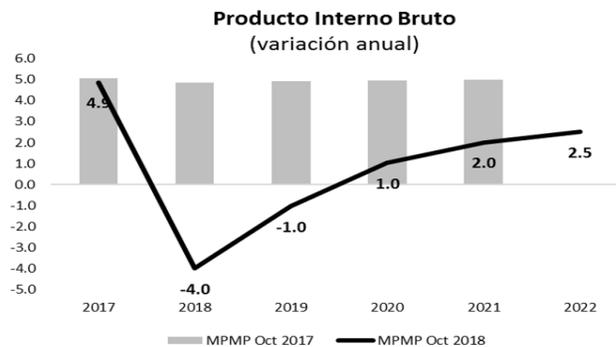
3.3. Programación Financiera

La articulación financiera de las políticas económicas incluidas en el PEF se consolida en un esquema de programación financiera de mediano plazo que cuantifica las medidas y recursos disponibles para alcanzar las metas económicas y sociales. Consistente con un Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), se incluyen los requerimientos financieros para cumplir con las políticas y metas en los sectores salud, educación, agua y saneamiento, infraestructura productiva, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad pública.

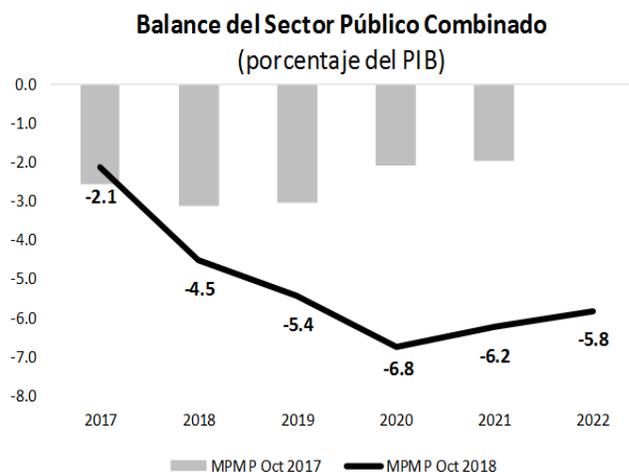
La programación financiera parte de un escenario base o más probable para el contexto externo esperado en el mediano plazo. Dada la condición de Nicaragua de ser un país pequeño, abierto y tomador de precios internacionales, la evolución de la economía doméstica es altamente determinada por las perspectivas de crecimiento de la economía mundial y de sus principales socios comerciales, así como de la evolución esperada en los precios de las materias primas relevantes para el país.

A diferencia de los años anteriores, las perspectivas macroeconómicas presentan un deterioro, el cual se refleja en una contracción del crecimiento económico, un mayor déficit fiscal y menores niveles de reservas internacionales.

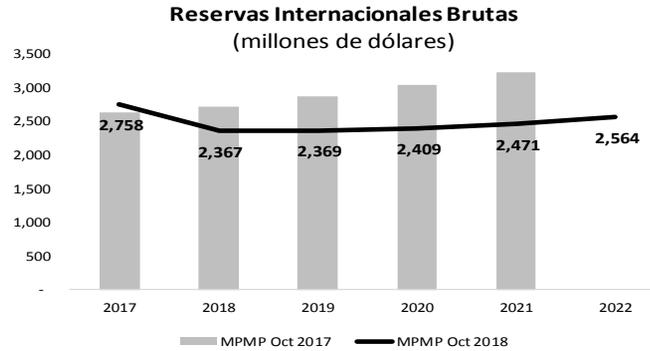
Por el lado del sector real, las proyecciones de crecimiento económico incorporan caídas de 4.0 por ciento en 2018 y de 1.0 por ciento en 2019. Se proyecta una recuperación gradual a partir de 2020, alcanzando un crecimiento de 2.5 por ciento en 2022. Con respecto a la trayectoria de crecimiento económico prevista a finales de 2017, las nuevas estimaciones son consistentes con una pérdida anual promedio de 5.4 puntos porcentuales en el ritmo de expansión del PIB real. En materia de precios, se proyecta una inflación de 5.0 por ciento para 2018 y de 5.4 por ciento en 2019, con una convergencia gradual a 7.0 por ciento en 2022.



Con respecto al sector fiscal, las proyecciones para el sector público incorporan un deterioro tanto del Gobierno Central como el INSS. Para el período 2018-2022, el déficit promedio del Gobierno Central se proyecta en 2.1 por ciento del PIB, mientras que el déficit promedio del INSS se prevé en 2.1 por ciento del PIB. A nivel del sector público consolidado, el déficit anual promedio se estima en 5.8 del PIB, superior a los 2.6 por ciento del PIB previstos a finales de 2017.



Por el lado del sector monetario, las proyecciones de reservas internacionales apuntan a una caída en RINA de US\$420 millones en 2018, como consecuencia de los menores depósitos y de la caída de la actividad económica. Se programa un retorno a la acumulación de reservas a partir de 2019. Así, se proyecta una acumulación de RINA de 30 millones de dólares en 2019 y una acumulación promedio de 80 millones de dólares en 2020-2022. Con respecto a las proyecciones de finales de 2017, los niveles de reservas internacionales brutas serán menores. Sin embargo, en el período 2018-2022, la cobertura promedio de las RIB será de 2.8 veces la base monetaria y de 4.9 meses de importaciones de mercancías CIF, la cual permitirá resguardar la estabilidad del régimen cambiario.



Consistente con la caída de la actividad económica, para 2018 se proyecta un déficit de cuenta corriente de 4.9 por ciento del PIB. Este resultado obedecerá a una contracción de las importaciones de mercancías (-7.7 por ciento), la cual más que compensará las menores exportaciones de mercancías. Las remesas también apoyarán hacia un menor déficit de cuenta corriente. Los términos de intercambio serán desfavorables durante 2018 y 2019, recuperándose a partir de 2020 con aumentos de los precios de café, azúcar y oro. El déficit de cuenta corriente será en promedio de 5.2 por ciento del PIB en 2019-2022.

3.3.1 Supuestos Macroeconómicos

Cuadro. No. 2
Supuestos macroeconómicos

Años	PIB real		PIB nominal		Tasa de inflación		Precios contratados		Devaluación nominal	Tipo de Cambio ^{2/}	
	Millones de C\$	Tasas	Millones de C\$	Tasas	Promedio	Acumulada	Petróleo ^{1/}			Promedio	Fin de año
2016 p/	178,017.4	4.7	377,349.1	9.8	3.52	3.13	43.3	(20.9)	5.00	28.62	29.32
2017 e/	186,671.0	4.9	415,126.8	10.0	3.85	5.68	56.8	31.2	5.00	30.05	30.79
2018 f/	179,192.2	(4.0)	420,141.3	1.2	5.20	5.00	79.2	39.4	5.00	31.55	32.33
2019 f/	177,377.7	(1.0)	438,983.4	4.5	4.81	5.40	78.5	(0.9)	5.00	33.13	33.95
2020 f/	179,216.4	1.0	474,267.8	8.0	6.64	6.89	75.0	(4.4)	5.00	34.79	35.64
2021 f/	182,832.4	2.0	517,059.7	9.0	6.95	7.00	72.0	(4.0)	5.00	36.53	37.43
2022 f/	187,432.9	2.5	566,710.9	9.6	7.00	7.00	70.0	(2.8)	5.00	38.35	39.30

p/ : Preliminar

e/ : Estimado

f/ : Proyectado

1/ Con base en tasa de variación del WEO a partir de 2019.

2/ Córdobas por USD.

Fuente: BCN

El ejercicio de programación financiera tiene como base de información los supuestos macroeconómicos, que incorporan las principales variables económicas y demográficas. Las variables son proyectadas tomando en consideración las tasas de crecimiento de la economía mundial, desagregado por economías avanzadas y en desarrollo, así como la evolución de los precios internacionales del petróleo, el índice de precios de alimentos y las proyecciones de tasa de interés a nivel internacional. A nivel nacional, los supuestos de trabajo incluyen entre otros, el PIB nominal, la tasa de inflación y el tipo de cambio.

En el cuadro No.2, se presentan los principales supuestos macroeconómicos utilizados para la programación de los balances sectoriales. Para el año 2018, se prevé una caída del PIB real de 4.0 por ciento, reflejando la contracción de hoteles y restaurantes (-30.0 por ciento), construcción (-25.0 por ciento), intermediación financiera (-15 por ciento), y comercio (-6.0 por

ciento), entre otros. El ritmo de crecimiento económico se recuperará de forma gradual hasta alcanzar 2.5 por ciento en 2022.

En lo que respecta a la variación de precios internos, se proyecta que la tasa de inflación converja gradualmente a su tasa de mediano plazo de 7.0 por ciento en 2022, a partir de una proyección para 2018 de 5.0 por ciento, consistente con una normalización de los precios de alimentos, una devaluación nominal de 5.0 por ciento y una estabilización de los precios de combustibles.

El precio del barril de petróleo se estima en 79.2 dólares para el año 2018. Consistente con las proyecciones del FMI, para el período 2019-2022, se prevén reducciones graduales hasta alcanzar los 70 dólares por barril.

3.3.2 Balances Sectoriales

Cuadro No. 3
Producto Interno Bruto por actividad económica
En millones de córdobas del año 2006

Conceptos	2017	Proyecciones					2017	Proyecciones				
		2018	2019	2020	2021	2022		2018	2019	2020	2021	2022
		(millones de córdobas, referencia 2006)						(tasas de crecimiento)				
Producto interno bruto	186,671.0	179,192.2	177,377.7	179,216.4	182,832.4	187,432.9	4.9	(4.0)	(1.0)	1.0	2.0	2.5
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	18,720.9	17,597.6	17,069.7	17,120.9	17,634.5	18,163.5	4.8	(6.0)	(3.0)	0.3	3.0	3.0
Total industrias más gobierno												
Agricultura	13,792.5	13,953.6	14,139.7	14,363.1	14,640.1	15,071.0	10.0	1.2	1.3	1.6	1.9	2.9
Pecuario	9,385.6	9,104.0	9,195.1	9,287.0	9,472.8	9,662.2	12.7	(3.0)	1.0	1.0	2.0	2.0
Silvicultura y extracción de madera	1,601.0	1,574.5	1,602.9	1,631.7	1,661.1	1,691.0	1.4	(1.7)	1.8	1.8	1.8	1.8
Pesca y acuicultura	2,179.9	2,435.0	2,435.0	2,483.7	2,533.3	2,584.0	10.0	11.7	-	2.0	2.0	2.0
Explotación de minas y canteras	2,342.4	2,389.2	2,460.9	2,508.2	2,583.5	2,661.0	(9.9)	2.0	3.0	1.9	3.0	3.0
Industrias manufactureras	26,525.9	26,380.8	26,680.0	26,987.7	27,552.9	28,110.9	5.2	(0.5)	1.1	1.2	2.1	2.0
Construcción	5,390.5	4,042.9	3,436.5	3,505.2	3,610.4	3,754.8	3.1	(25.0)	(15.0)	2.0	3.0	4.0
Electricidad	3,212.5	3,212.5	3,244.6	3,277.1	3,309.9	3,343.0	2.7	-	1.0	1.0	1.0	1.0
Agua	1,050.8	1,056.1	1,073.3	1,090.7	1,108.5	1,126.5	1.9	0.5	1.6	1.6	1.6	1.6
Comercio	21,686.1	20,406.6	20,386.2	20,334.2	20,688.7	21,221.0	4.1	(5.9)	(0.1)	(0.3)	1.7	2.6
Hoteles y restaurantes	5,557.6	3,890.4	3,306.8	3,306.8	3,439.1	3,593.8	7.0	(30.0)	(15.0)	-	4.0	4.5
Transporte y comunicaciones	15,079.2	15,412.8	15,682.3	15,917.4	16,275.4	16,641.6	2.0	2.2	1.7	1.5	2.2	2.2
Intermediación financiera y servicios conexos	7,319.7	6,221.8	5,755.1	5,870.2	6,017.0	6,257.7	6.7	(15.0)	(7.5)	2.0	2.5	4.0
Propiedad de vivienda	12,068.2	12,321.7	12,321.7	12,321.7	12,568.1	12,693.8	2.7	2.1	-	-	2.0	1.0
Administración pública y defensa	10,893.9	11,047.5	10,966.8	11,131.7	11,136.9	11,460.7	5.7	1.4	(0.7)	1.5	0.0	2.9
Enseñanza	7,060.8	7,099.1	7,051.7	7,160.3	7,258.6	7,460.6	3.7	0.5	(0.7)	1.5	1.4	2.8
Salud	4,024.9	4,022.2	4,044.7	4,105.5	4,150.4	4,272.4	3.2	(0.1)	0.6	1.5	1.1	2.9
Otros servicios	19,130.3	19,093.8	19,419.1	19,732.8	20,088.2	20,450.2	4.1	(0.2)	1.7	1.6	1.8	1.8

Fuente: MHCP y BCN.

Cuadro No. 4
Producto Interno Bruto por actividad económica
En millones de córdobas corrientes

Conceptos	2017	Proyecciones					2017	Proyecciones				
		2018	2019	2020	2021	2022		2018	2019	2020	2021	2022
		(millones de córdobas)						(tasas de crecimiento)				
Producto interno bruto	415,126.8	420,141.3	438,983.4	474,267.8	517,059.7	566,710.9	10.0	1.2	4.5	8.0	9.0	9.6
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	40,956.5	41,649.8	43,161.9	46,164.1	50,853.7	56,045.9	9.8	1.7	3.6	7.0	10.2	10.2
Total industrias más gobierno												
Agricultura	33,182.0	34,087.1	36,721.3	40,987.1	45,434.5	49,719.9	14.1	2.7	7.7	11.6	10.9	9.4
Pecuario	22,972.0	23,441.3	24,813.5	26,724.7	29,153.8	31,818.4	10.3	2.0	5.9	7.7	9.1	9.1
Silvicultura y extracción de madera	3,750.1	3,879.7	4,139.4	4,493.5	4,892.3	5,329.0	8.8	3.5	6.7	8.6	8.9	8.9
Pesca y acuicultura	4,293.9	5,045.6	5,288.1	5,751.8	6,274.6	6,848.1	44.3	17.5	4.8	8.8	9.1	9.1
Explotación de minas y canteras	9,421.9	10,121.8	10,571.1	11,663.2	13,099.6	14,595.4	(8.2)	7.4	4.4	10.3	12.3	11.4
Industrias manufactureras	56,955.9	58,767.0	62,631.7	67,637.6	73,837.2	80,342.3	9.7	3.2	6.6	8.0	9.2	8.8
Construcción	20,942.8	16,523.7	14,720.2	16,010.9	17,637.4	19,626.9	6.4	(21.1)	(10.9)	8.8	10.2	11.3
Electricidad	9,949.9	10,467.2	11,079.9	11,933.3	12,890.3	13,930.6	10.3	5.2	5.9	7.7	8.0	8.1
Agua	823.0	870.1	926.7	1,004.3	1,091.6	1,187.0	6.9	5.7	6.5	8.4	8.7	8.7
Comercio	45,154.9	46,694.9	50,761.7	53,816.7	57,235.5	62,825.2	9.2	3.4	8.7	6.0	6.4	9.8
Hoteles y restaurantes	15,456.1	11,381.8	10,139.5	10,812.3	12,026.3	13,447.2	13.7	(26.4)	(10.9)	6.6	11.2	11.8
Transporte y comunicaciones	22,174.9	23,801.7	25,375.4	27,450.9	30,026.7	32,859.7	9.7	7.3	6.6	8.2	9.4	9.4
Intermediación financiera y servicios conex	20,698.9	18,508.8	17,943.5	19,516.8	21,395.1	23,808.5	12.5	(10.6)	(3.1)	8.8	9.6	11.3
Propiedad de vivienda	23,285.2	25,010.2	26,212.2	27,951.6	30,492.2	32,952.9	7.9	7.4	4.8	6.6	9.1	8.1
Administración pública y defensa	20,276.4	21,631.4	22,505.3	24,359.4	26,064.6	28,700.1	12.1	6.7	4.0	8.2	7.0	10.1
Enseñanza	20,738.0	21,926.3	22,767.6	24,663.4	26,714.7	29,387.3	13.4	5.7	3.8	8.3	8.3	10.0
Salud	10,751.1	11,307.4	11,887.9	12,867.2	13,884.6	15,292.6	11.9	5.2	5.1	8.2	7.9	10.1
Otros servicios	33,343.5	35,025.5	37,336.5	40,458.9	44,055.1	47,993.9	7.7	5.0	6.6	8.4	8.9	8.9

Fuente: MHCP y BCN.

Cuadro No. 5
Producto Interno Bruto: enfoque del gasto
En millones de córdobas del año 2006

Conceptos	2017	Proyecciones					2017	Proyecciones				
		2018	2019	2020	2021	2022		2018	2019	2020	2021	2022
		(millones de córdobas, referencia 2006)						(tasas de crecimiento)				
Producto Interno Bruto	186,671.0	179,192.2	177,377.7	179,216.4	182,832.4	187,432.9	4.9	(4.0)	(1.0)	1.0	2.0	2.5
1. Consumo												
Consumo Colectivo	17,602.1	16,709.3	16,091.6	16,847.0	17,672.1	17,821.5	3.3	(5.1)	(3.7)	4.7	4.9	0.8
Consumo Individual	156,766.6	151,999.8	153,319.9	156,390.3	159,283.8	162,527.3	3.8	(3.0)	0.9	2.0	1.9	2.0
2. Inversión Bruta												
Inversión Pública	12,774.4	11,536.6	11,520.6	12,672.7	13,288.2	13,131.3	3.0	(9.7)	(0.1)	10.0	4.9	(1.2)
Inversión Privada	45,687.6	36,605.2	34,019.7	34,741.6	36,423.4	39,237.6	(2.8)	(19.9)	(7.1)	2.1	4.8	7.7
3. Exportaciones	77,108.8	73,079.5	73,443.5	75,465.1	78,675.6	82,233.9	10.2	(5.2)	0.5	2.8	4.3	4.5
4. Importaciones	125,459.4	110,594.0	110,874.8	116,756.0	122,363.4	127,367.7	3.4	(11.8)	0.3	5.3	4.8	4.1

Fuente: MHCP y BCN.

Cuadro No.6
Producto Interno Bruto: enfoque del gasto
En millones de córdobas corrientes

Conceptos	2017	Proyecciones					2017	Proyecciones				
		2018	2019	2020	2021	2022		2018	2019	2020	2021	2022
		(millones de córdobas)						(tasas de crecimiento)				
Producto Interno Bruto	415,126.8	420,141.3	438,983.4	474,267.8	517,059.7	566,710.9	10.0	1.2	4.5	8.0	9.0	9.6
1. Consumo												
Consumo Colectivo	33,487.6	33,442.1	33,754.8	37,686.0	42,279.1	45,621.1	10.4	(0.1)	0.9	11.6	12.2	7.9
Consumo Individual	320,243.6	346,000.3	371,644.7	395,948.1	425,905.1	463,027.3	8.6	8.0	7.4	6.5	7.6	8.7
2. Inversión Bruta												
Inversión Pública	29,658.7	28,177.6	29,491.9	34,595.2	38,796.9	41,022.3	9.4	(5.0)	4.7	17.3	12.1	5.7
Inversión Privada	90,673.3	76,822.5	76,121.8	81,895.1	91,116.2	104,738.0	2.1	(15.3)	(0.9)	7.6	11.3	14.9
3. Exportaciones	171,143.7	168,112.2	175,412.3	194,325.6	215,001.9	237,143.3	16.0	(1.8)	4.3	10.8	10.6	10.3
4. Importaciones	230,080.0	232,413.3	247,442.1	270,182.4	296,039.6	324,841.1	8.9	1.0	6.5	9.2	9.6	9.7

Fuente: MHCP y BCN.

Cuadro No. 7
Balance del Sector Público Combinado
Millones de córdobas

Conceptos	2017	Proyecciones				
		2018	2019	2020	2021	2022
		(millones de córdobas)				
Ingresos	117,672.3	111,360.7	114,454.5	124,171.2	135,125.9	147,750.1
Ingresos Gobierno General	95,686.2	91,545.4	92,858.2	100,908.9	110,184.3	120,718.8
Otros ingresos	21,986.0	19,815.2	21,596.3	23,262.4	24,941.6	27,031.3
Gastos	108,472.7	113,126.2	118,020.8	129,052.4	143,732.5	156,263.7
Consumo y transferencias	103,266.2	107,685.7	111,444.6	121,943.1	136,565.5	148,839.0
Intereses del sector público no financiero	4,820.2	5,503.3	6,342.4	6,624.6	6,677.5	6,853.3
Resultado global de Banco Central	(645.5)	(142.3)	(462.7)	(743.8)	(819.5)	(927.2)
Resultado global de Banco de Fomento a la Producción	301.8	194.6	225.1	254.5	326.2	350.3
Resultado global de INISER	(7.4)	37.7	3.8	4.6	3.8	5.6
Resultado global de SIBOIF	(35.1)	(27.2)	0.0	0.0	(0.0)	0.0
Ahorro del sector público combinado	9,199.5	(1,765.5)	(3,566.3)	(4,881.2)	(8,606.6)	(8,513.6)
Excluyendo intereses	13,879.2	3,082.5	2,036.2	1,222.3	(2,472.3)	(2,203.6)
Adquisición Neta de Activos No Financieros	22,365.1	20,689.9	22,877.0	30,374.9	27,071.1	28,265.7
Balance primario del sector público combinado (a/d)	(8,485.9)	(17,607.3)	(20,840.8)	(29,152.7)	(29,543.4)	(30,469.3)
Balance del sector público combinado (a/d)	(13,165.5)	(22,455.4)	(26,443.3)	(35,256.1)	(35,677.7)	(36,779.3)
Donaciones	4,288.8	3,443.8	2,582.1	3,211.9	3,431.2	3,840.2
Balance del sector público combinado (d/d)	(8,876.7)	(19,011.6)	(23,861.2)	(32,044.2)	(32,246.5)	(32,939.1)
Financiamiento	8,876.7	19,011.6	23,861.2	32,044.2	32,246.5	32,939.1
Financiamiento externo neto	13,421.7	8,034.3	11,631.2	18,771.2	15,042.1	13,814.2
Ingresos de privatización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento interno neto	(4,545.0)	10,977.3	12,230.0	13,273.0	17,204.4	19,124.9
<i>del cual:</i>						
Banco Central	(4,958.2)	(1,058.0)	(374.0)	(493.3)	(691.0)	(569.2)
memorándum:						
Gasto total del sector público combinado	130,837.8	133,816.1	140,897.8	159,427.4	170,803.6	184,529.4
PIB (en millones de córdobas)	415,126.8	420,141.3	438,983.4	474,267.8	517,059.7	566,710.9

Nota: El Sector Público incluye al Sector Público no Financiero (SPNF) y al Sector Público Financiero (SPF). El SPF incluye al BCN, INISER, SIBOIF Y Banco Produzcamos. El SPNF incluye al Gobierno Central, INSS, ALMA, ENATREL, ENEL, ENACAL, EPN, TELCOR, EAAI, ENABAS, PETRONIC, INE, INATEC, Lotería Nacional, ENIMPORT, CORNAP y Correos de Nicaragua.

Fuente: SPNF, SPF y MHCP.

Cuadro No. 8
Balance del Sector Público Combinado
Como porcentaje del PIB

Conceptos	2017	Proyecciones				
		2018	2019	2020	2021	2022
		<i>(porcentaje del PIB)</i>				
Ingresos	28.3	26.5	26.1	26.2	26.1	26.1
Ingresos Gobierno General	23.0	21.8	21.2	21.3	21.3	21.3
Otros ingresos	5.3	4.7	4.9	4.9	4.8	4.8
Gastos	26.1	26.9	26.9	27.2	27.8	27.6
Consumo y transferencias	24.9	25.6	25.4	25.7	26.4	26.3
Intereses del sector público no financiero	1.2	1.3	1.4	1.4	1.3	1.2
Resultado global de Banco Central	(0.2)	(0.0)	(0.1)	(0.2)	(0.2)	(0.2)
Resultado global de Banco de Fomento a la Producción	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Resultado global de INISER	(0.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado global de SIBOIF						
Ahorro del sector público combinado	2.2	(0.4)	(0.8)	(1.0)	(1.7)	(1.5)
Excluyendo intereses	3.3	0.7	0.5	0.3	(0.5)	(0.4)
Adquisición Neta de Activos No Financieros	5.4	4.9	5.2	6.4	5.2	5.0
Balance primario del sector público combinado (a/d)	(2.0)	(4.2)	(4.7)	(6.1)	(5.7)	(5.4)
Balance del sector público combinado (a/d)	(3.2)	(5.3)	(6.0)	(7.4)	(6.9)	(6.5)
Donaciones	1.0	0.8	0.6	0.7	0.7	0.7
Balance del sector público combinado (d/d)	(2.1)	(4.5)	(5.4)	(6.8)	(6.2)	(5.8)
Financiamiento	2.1	4.5	5.4	6.8	6.2	5.8
Financiamiento externo neto	3.2	1.9	2.6	4.0	2.9	2.4
Ingresos de privatización						
Financiamiento interno neto	(1.1)	2.6	2.8	2.8	3.3	3.4
<i>del cual:</i>						
Banco Central	(1.2)	(0.3)	(0.1)	(0.1)	(0.1)	(0.1)
memorándum:						
Gasto total del sector público combinado	130,837.8	133,816.1	140,897.8	159,427.4	170,803.6	184,529.4
PIB (en millones de córdobas)	415,126.8	420,141.3	438,983.4	474,267.8	517,059.7	566,710.9

Desde el punto de vista macroeconómico, el Marco Presupuestario de Mediano Plazo apunta a la sostenibilidad de las finanzas públicas y a fortalecer la estabilidad macroeconómica. En este sentido, el déficit del sector público combinado, después de donaciones, se estima se deteriorará al proyectarse 4.5 por ciento del PIB en 2018 hasta alcanzar 5.8 del PIB para 2022.

Cuadro No. 9
Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua
Millones de córdobas

Conceptos	2017	Proyecciones				
		2018	2019	2020	2021	2022
Reservas internacionales netas ajustadas	9,307.5	(13,253.6)	994.5	2,784.6	2,922.1	3,259.9
(En millones de US\$)	309.7	(420.0)	30.0	80.0	80.0	85.0
RIN	328.7	(571.0)	54.6	86.7	104.6	132.8
Encaje en moneda extranjera	9.0	258.9	(10.5)	(6.7)	(24.6)	(47.8)
Colocación neta Letras y TIN ME	(28.0)	(108.0)	(14.0)	-	-	-
Activos domésticos netos	(7,510.2)	12,654.0	(204.8)	(1,305.9)	(1,128.8)	(1,179.1)
Crédito neto al sector público no financiero	(4,958.2)	(1,058.0)	(374.0)	(493.3)	(691.0)	(569.2)
Gobierno central neto	(4,958.2)	(1,058.0)	(374.0)	(493.3)	(691.0)	(569.2)
Otras instituciones	93.1	17.4	18.3	19.2	20.2	21.2
Crédito neto al sistema financiero	(2,577.8)	12,743.3	(3,397.7)	(2,544.9)	(2,434.8)	(3,016.4)
Colocaciones netas de títulos	(1,045.1)	(0.0)	2,302.4	0.0	0.0	0.0
Colocaciones	(45,590.8)	(712,292.3)	(413,712.4)	(460,201.7)	(511,614.4)	(509,779.2)
Vencimientos	44,545.7	712,292.3	416,014.8	460,201.7	511,614.4	509,779.2
Pasivos externos de mediano y largo plazo	617.5	787.7	862.8	1,016.7	1,201.3	1,504.2
Resultado cuasi-fiscal	645.5	142.3	462.7	743.8	819.5	927.2
Otros activos netos	(285.2)	21.3	(79.3)	(47.4)	(43.8)	(46.0)
Numerario	1,797.3	(599.6)	789.6	1,478.7	1,793.3	2,080.8
Memorándum						
Saldo en RINA	1,967.2	1,547.2	1,577.2	1,657.2	1,737.2	1,822.2
Saldo en RIN	2,716.2	2,145.2	2,199.8	2,286.6	2,391.1	2,524.0
Saldo en RIB	2,757.8	2,367.5	2,368.8	2,408.9	2,471.1	2,563.9
RIB / BM	2.6	2.7	2.8	2.9	2.9	2.9
RIB / Importaciones de mercancías CIF	5.4	5.1	5.0	4.9	4.8	4.8

Fuente: MHCP y BCN.

Cuadro No. 10
Balanza de Pagos^{1/}

Conceptos	2017	Proyecciones				
		2018	2019	2020	2021	2022
		<i>(millones de dólares)</i>				
Cuenta Corriente	(694.0)	(655.8)	(732.3)	(694.2)	(697.3)	(758.6)
Bienes y servicios	(1,956.6)	(2,033.5)	(2,169.8)	(2,175.9)	(2,213.8)	(2,281.5)
Bienes	(2,470.2)	(2,198.8)	(2,251.3)	(2,286.0)	(2,335.9)	(2,436.8)
Exportaciones FOB	4,142.5	4,051.0	4,087.4	4,318.9	4,554.5	4,765.8
Mercancías generales según la BP	3,815.2	3,702.8	3,747.0	3,960.8	4,175.3	4,367.2
Exportaciones de Mercancías	2,221.0	2,110.6	2,110.9	2,243.4	2,379.4	2,489.4
Exportaciones de Zona Franca 1/	1,570.4	1,566.5	1,609.6	1,690.2	1,767.7	1,848.8
Bienes adquiridos en puertos	23.8	25.7	26.5	27.3	28.1	29.0
Oro no monetario	327.3	348.2	340.5	358.1	379.3	398.6
Importaciones FOB	(6,612.7)	(6,249.8)	(6,338.7)	(6,604.9)	(6,890.5)	(7,202.6)
Mercancías generales según la BP	(6,612.7)	(6,249.8)	(6,338.7)	(6,604.9)	(6,890.5)	(7,202.6)
Importaciones de Mercancías	(5,661.4)	(5,224.1)	(5,284.2)	(5,497.6)	(5,732.4)	(5,991.3)
Importaciones de Zona Franca 1/	(951.3)	(1,025.7)	(1,054.5)	(1,107.3)	(1,158.1)	(1,211.2)
Oro no monetario	-	-	-	-	-	-
Servicios (balance)	513.6	165.3	81.5	110.1	122.2	155.3
Crédito	1,557.3	1,281.2	1,211.4	1,271.5	1,336.4	1,422.4
Débito	(1,043.7)	(1,115.9)	(1,129.9)	(1,161.4)	(1,214.2)	(1,267.1)
Ingreso Primario (Renta)	(390.2)	(354.5)	(363.4)	(383.2)	(407.0)	(469.2)
Ingreso Secundario (Transferencias Corrientes)	1,652.8	1,732.2	1,800.9	1,864.9	1,923.4	1,992.2
Cuenta Capital	166.2	116.8	85.1	97.6	98.8	104.5
Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)	(527.8)	(539.0)	(647.1)	(596.6)	(598.5)	(654.0)
Cuenta Financiera	(870.6)	(268.3)	(495.5)	(648.8)	(486.6)	(614.7)
Inversión directa	(816.2)	(343.5)	(341.1)	(351.3)	(364.6)	(380.7)
Inversión de cartera	2.5	(56.6)	(4.4)	(1.7)	(0.3)	0.7
Otra inversión	(356.9)	533.6	(139.8)	(324.5)	(172.4)	(315.4)
Activos de reserva	300.0	(401.9)	(10.2)	28.8	50.7	80.7
Errores y omisiones	(342.8)	270.6	151.6	(52.2)	111.9	39.4
Memorando:						
Cuenta corriente (% del PIB)	(5.0)	(4.9)	(5.5)	(5.1)	(4.9)	(5.1)
RIB (millones US\$)	2,757.8	2,367.5	2,368.8	2,408.9	2,471.1	2,563.9
Precio promedio del petróleo (US\$/bbl)	56.8	79.2	78.5	75.0	72.0	70.0

Nota : El signo para la presentación de los activos y pasivos con el exterior será aumentos con signo positivo y disminuciones con signo negativo.

1/ : Exportaciones de mercancías bajo el Régimen de Zona Franca, excluyendo el servicio de transformación que se registra en servicios.

Fuente: MHCP y BCN.